



**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital

**ANEXO IV.  
CARÁTULA DE CERTIFICACIONES**

Servicio:	CERTIFICACIÓN: Nº:
Designación de las obras:	Mes: de
Clave:	Fechas de Licitación: Comienzo: Terminación:
Aplicación presupuestaria: Código de proyecto:	Coefficiente de adjudicación: Fórmula(s) tipo de revisión:
Adjudicatario: N.I.F.:	

CONCEPTO		TOTAL
Presupuesto líquido vigente:		
Importe líquido acreditado en certificaciones anteriores:		
IMPORTE LÍQUIDO QUE SE ACREDITA EN ESTA CERTIFICACIÓN	OBRA EJECUTADA DURANTE EL PERIODO A QUE CORRESPONDE LA CERTIFICACIÓN	TOTAL (a)
	Obra ejecutada y que se acredita en esta certificación (a) - (b)	Que no se acredita (b)
	Obra ejecutada con anterioridad	
	Revisión de precios (Det. aparte)	
	Abonos o anticipos a cuenta no revisables (Det. aparte)	
	Abonos o anticipos a cuenta revisables (Det. aparte)	
	Deducción: Abonos no revisables (Det. aparte)	
	Deducción: Abonos revisables (Det. aparte)	
	<b>IMPORTE LÍQUIDO DE ESTA CERTIFICACIÓN</b>	
	Impuesto sobre el valor añadido (IVA)	
<b>TOTAL CERTIFICACIÓN</b>		

EL DIRECTOR de las obras:

**CERTIFICA:**

1º) Que el importe de las obras ejecutadas en el periodo a que corresponde esta certificación asciende a la cantidad de

2º) Que el importe que se acredita para abono al adjudicatario asciende a la cantidad de

\_\_\_\_\_, a \_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_  
EL DIRECTOR DE LAS OBRAS

Fdo:

CONFORME \_\_\_\_\_, a \_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_  
EL FUNCIONARIO TÉCNICO

FDO.:

Vº. Bº.

\_\_\_\_\_, a \_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_  
EL RESPONSABLE ADMINISTRATIVO

FDO.:

